

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
PÚBLICA DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE  
DEL URUGUAY**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
PEDIDO DE PRECIOS Nº19/2023  
CND-PyS/PRO/10/97/2023**

**CONDICIONES GENERALES  
SETIEMBRE/2023**

## **Contenido**

|   |   |
|---|---|
| 1. CONTRATANTE .....                      | 3 |
| 2. OBJETO .....                           | 3 |
| 3. PLAZO .....                            | 3 |
| 4. PERFIL PROFESIONAL .....               | 4 |
| 5. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO .....      | 4 |
| 6. CONSULTAS Y ACLARACIONES.....          | 4 |
| 7. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN .....        | 4 |
| 8. NOTIFICACIONES POST ADJUDICACIÓN ..... | 5 |
| 9. HONORARIOS .....                       | 5 |
| 10. FORMA DE PAGO.....                    | 5 |

La Corporación Nacional para el Desarrollo invita a presentar cotización de acuerdo con los términos de referencia contenidos en este documento.

## 1. CONTRATANTE

El Contratante es el Fideicomiso de Infraestructura Educativa Publica del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (RUT 21.689985.0013), constituido por documento suscrito el cinco de octubre de dos mil once, siendo Fiduciaria la "Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

## 2. OBJETO

Relevar, amojonar, y emitir un plano de la fracción o del total del terreno, según corresponda, donde consten los mojones metálicos colocados, deslindes, curvas de nivel cada 50cm (en el caso de predios con menos de 1 metro de desnivel entre deslindes, cada 20cm) y todo elemento significativo que pueda afectar la futura obra o construcción a llevar adelante (elementos vegetales, columnas, tapas, pavimentos, cunetas, cordón cuneta, vereda, etc.) del siguiente padrón:

| # | N° Padrón   | Zona      | Departamento |
|---|-------------|-----------|--------------|
| 1 | Padrón 3073 | Castillos | Rocha        |

**Los mojones se deben colocar según los deslindes del sector del polígono dado según el plano adjunto de INAU para realizar dicho CAIF.**

Las curvas de nivel en la totalidad del terreno dado.

Se deberá entregar el plano en PDF firmado y en dwg. El plano debe tener referenciadas de las fotos de los mojones colocados.

Se solicitará también fotos generales del terreno y fotos desde la calle hacia el terreno donde se pueda ver la situación calle / Cordón / vereda / terreno.

Indicar si el padrón es urbano suburbano o rural.

## 3. PLAZO

El plazo para la realización del trabajo será 10 días calendario el mismo se contará a partir de la adjudicación.

#### **4. PERFIL PROFESIONAL**

Profesional Ingeniero/a Agrimensor/a con título profesional habilitante expedido por la Universidad de la República o título universitario de nivel terciario reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura.

#### **5. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO**

##### **FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Las ofertas se presentarán a través del portal de oportunidades laborales en <https://www.cnd.org.uy/es/oportunidades-laborales> con un archivo Zip adjunto que incluirá todos los documentos requeridos.

El archivo zip debe estar identificado con el nombre y apellido del postulante.

Si los documentos recibidos no estuviesen identificados según lo dispuesto anteriormente, el Contratante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelado o pérdida.

##### **CONTENIDO DE LA OFERTA**

La oferta debe contener lo siguiente:

1. *Formulario I – Identificación del Oferente*
2. *Formulario II – Oferta Económica*
3. *Formulario III – Declaración Jurada*
4. *Título de Ingeniero/a Agrimensor*

##### **FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS**

**Plazo para la presentación de ofertas: 10 de octubre de 2023 a las 11:00 horas.**

#### **6. CONSULTAS Y ACLARACIONES**

Por consultas, enviar a la casilla de correo:

[consultas-PP-19-2023-Fideicomiso-inau@cnd.org.uy](mailto:consultas-PP-19-2023-Fideicomiso-inau@cnd.org.uy)

#### **7. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN**

##### **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Luego de verificar que las ofertas contengan toda la documentación requerida y cumpla con lo exigido en estos Términos de Referencia, resultará adjudicado el oferente cuya oferta sea la más conveniente para el contratante considerando la oferta económica.

Se podrá adjudicar parcialmente a distintas personas.

##### **NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

El Contratante notificará al Adjudicatario por escrito que su Oferta ha sido aceptada, y al mismo tiempo, notificará el resultado del Llamado a Ofertas a todos los demás Oferentes.

## 8. NOTIFICACIONES POST ADJUDICACIÓN

El profesional adjudicado notificará al Contratante:

- Cuando haya finalizados los trabajos solicitados.
- Cuando haya ingresado los mismos por mesa de entrada de CND.

## 9. HONORARIOS

El interesado cotizará sus honorarios completando el formulario de oferta económica en Formulario II. Los Precios deberán formularse y serán abonados solamente en moneda nacional uruguaya.

## 10. FORMA DE PAGO

El pago de los honorarios de cada padrón será del 100% luego de haber finalizado el trabajo de conformidad para el coordinador de CND.

A partir de la presentación de la factura, el pago de la misma se realizará en un plazo máximo de 15 días y por transferencia bancaria a la cuenta identificada en el *Formulario I - Identificación del Oferente*.

Para efectuar el pago, el Contratante solicitará Certificado de BPS, DGI y CJPPU al día.

El pago se suspenderá por todo el lapso en que el Contratista demore en presentar dicha documentación.